

Violencia escolar y sus manifestaciones en la primaria

Santana Sánchez, Ana Karen

Violencia escolar y sus manifestaciones en la primaria

DOI. 10.35600/25008870.2024.19.0302

Fecha de recepción: 01 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 21 de noviembre de 2023

Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, vol. 9, núm. 19, 2024. 1-26

Disponible en: <http://revistacopala.net/index.php/ojs/issue/view/31>

Red Construyendo Paz Latinoamericana, Colombia

©Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Interna](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Violencia escolar y sus manifestaciones en la primaria

School violence and its manifestations in the elementary school

Ana Karen Santana Sánchez

Escuela Primaria “Estado de México”

<https://orcid.org/0009-0002-1662-5008>

Fecha de recepción: 01 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 21 de noviembre de 2023

Fecha de publicación: 01 de enero 2024

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo reconocer las violencias que se presentan entre los estudiantes de la escuela Primaria “Estado de México”, Almoloya de Juárez, Estado de México, para analizarlas desde la perspectiva de los estudios para la paz, y proponer estrategias de prevención. El estudio de investigación se realizó en el ciclo escolar 2022- 2023, a través del método de etnografía para la paz, desde el cual, los docentes realizaron el registro de violencias a través de bitácoras, de la información recopilada en el aula se elaboraron dos matrices de datos para identificar la violencia verbal y física que se manifiesta al interior de la escuela. Entre los principales resultados se detectó que los alumnos ejercen la violencia directa en la modalidad de violencia física y verbal principalmente, aprendidas en otros contextos y manifestándolas en la escuela, a través de prácticas como empujones, golpes o juegos que terminan en peleas y la violencia verbal como insultos ofensivos o discriminatorios, imposibilitando una convivencia escolar armónica.

Palabras Clave: Paz imposible, Violencia, Violencia escolar

Abstract:

This article aims to recognize the violence that occurs among the students of the "Estado de México" Elementary School, Almoloya de Juárez, State of Mexico, to analyze them from the perspective of studies for peace and propose prevention strategies. The research study was carried out in the 2022-2023 school year, using the ethnography for peace method, from which the teacher's registered violence through logbooks, from the information collected in the classroom, two data matrices were elaborated to identify the verbal and physical violence that manifests inside the school. Among the main results, it was detected that students exercise direct violence in the modality of physical and verbal violence, mainly learned in other contexts and manifesting them at school, through practices such as pushing, hitting or games that end in fights and violence. verbal as offensive or discriminatory insults, making impossible a harmonious school life.

Keywords: Impossible peace, Violence, School Violence

Introducción

En México la violencia escolar sigue siendo un tema vigente en la agenda del sector educativo, la presente investigación aborda la concepción de violencia escolar a través de los tipos de violencias que se expresan en las aulas escolares. Con el fin de conocer, el contexto áulico en el que se relacionan e interactúan los alumnos, así como las formas de convivencia que permitan conocer qué tipos de violencias se identifican y comprender el por qué se suscitan, para valorar las consecuencias que generan en los alumnos.

La problemática de la violencia ha sido un tema importante en la agenda del gobierno estatal durante las últimas décadas, para lo que se ha desarrollado una línea de atención transversal para atender problemas de violencia. En el sector educativo contamos con el Consejo de Convivencia Escolar (Convive) que depende de la Secretaría de Educación. Desde esta institución se han desarrollado varias estrategias de intervención para disminuir la violencia escolar y trabajar en la construcción de educación para la paz.

El municipio de Almoloya de Juárez, donde se ubica la escuela en estudio, registró una población de 174, 587 habitantes en el censo de 2020, siendo 50.1% mujeres y 49.9% hombres. Los rangos de edad que concentraron mayor población es el de 5 a 9 años con 16, 379 habitantes y el de 10 a 14 años con 17,100 habitantes, que corresponden a niños que cursan la primaria y secundaria, en el nivel educativo básico. Por lo que son grupos que requieren de atención, servicios y garantizar su derecho a la educación. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la mayor parte de la población económicamente activa se desempeña como empleado en el sector servicios, otra parte son comerciantes y porcentaje menor labora en el trabajo doméstico. El 74.8% de las viviendas tienen a hombres como jefes de hogar y el 25.2% a mujeres en esta posición. En cuanto a índices de pobreza, el 46.6% entra en el rango de población en extrema pobreza y el 18.7% en el de extrema pobreza. Los delitos más comunes en el municipio son lesiones, robo y delitos del fuero común (Data México).

La escuela Primaria “Estado de México”, ubicada dentro del Fraccionamiento Rincón del Álamo, en el municipio de Almoloya de Juárez, presenta un clima generalizado de conductas violentas por parte del alumnado que van desde agresiones físicas y verbales dentro de la escuela, demostrando incapacidad la resolución de conflictos a través del diálogo, lenguaje agresivo como respuesta ante conflictos y desacuerdos, “juegos” agresivos de los que han salido lesionados físicamente, conflictos durante el receso escolar que terminan en golpes o peleas de mayor

magnitud. Estos hechos impiden una convivencia escolar armónica dentro y fuera de las aulas, lo cual repercute en el aprendizaje, desenvolvimiento social y sobre todo el desarrollo emocional de los alumnos; lo que no ha permitido desarrollar estrategias de conciliación que busque la resolución pacífica de sus desacuerdos, para transformar aquellos conflictos de los que son actores.

Dado el contexto inicial, la presente investigación tuvo como objetivo, reconocer las violencias que se presentan entre los estudiantes de la escuela Primaria “Estado de México”, Almoloya de Juárez, Estado de México, para analizarlas desde la perspectiva de los estudios para la paz, y proponer estrategias de prevención.

Para conocer los tipos de violencias y convivencia escolar de los alumnos, se recurrió al método de Etnografía para la paz (Etnopaz), porque permite observar y adentrarnos a realidades, para después analizarlas, conociendo así, las circunstancias cotidianas de los alumnos que generan violencias escolares. La presente investigación cualitativa, de observación documental y descriptiva, se realizó por medio del registro, categorización y análisis de la información extraída de las Bitácoras elaboradas por las y los profesores de cuarto, quinto y sexto grado durante el ciclo escolar 2022-2023.

Entre los principales resultados se identificó que los alumnos reflejan la violencia como modos de actores cotidianos en otros contextos y la llevan a la escuela, manifestándose en violencia directa bajo la modalidad de agresiones físicas a través de empujones, golpes o juegos que terminan en peleas y de la violencia verbal como insultos ofensivos o discriminatorios, imposibilitando una convivencia escolar armónica.

La violencia en las aulas

En el presente artículo se expondrán algunos tipos de violencia que existen dentro de las aulas escolares, debido a la gran diversidad de alumnos, es común encontrar acciones de discriminación, alumnos que no son aceptados por su cultura, religión, sexo, entre algunos otros, provocando diferentes tipos de conflictos que un momento determinado pueden derivar en violencia escolar.

En este apartado abordaremos la complejidad conceptual y significativa de la palabra violencia, para la presente investigación nos enfocamos específicamente a la escolar y los distintos tipos que de ella preceden. De esta manera presentamos una síntesis de los autores

revisados, iniciamos con Rodney et. al. (2020), la definen la violencia como “el fenómeno social y multifactorial que tiene sus orígenes en el desequilibrio de poder entre los miembros de la comunidad educativa, provocando daños, tanto para quien la aplica como para quien la sufre. Se considera a su vez, prevenible” (p.4). Los autores reconocen que inciden distintos factores desde los individuales, sociales, culturales que propician el ejercicio de algún tipo de violencia en contextos concretos.

Culturalmente estamos inmersos en una sociedad que ha naturalizado la violencia como forma de respuesta ante circunstancias en que se percibe una acción que atenta contra las normas de convivencia en la escuela, o como forma de relación en el núcleo familiar o vecinal, estas formas de violencia son adoptadas por las sociedades más vulnerables (niños, niñas, adolescentes), desde pequeños tendemos a fomentar actitudes negativas, pues, al vernos involucrados en situaciones de maltrato o acoso, respondemos con otra agresión. Estas acciones son percibidas por los más jóvenes como algo “cotidiano” o “normal”, lamentablemente toma como una forma de vida.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), define la violencia como:

[...] el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. (2014)

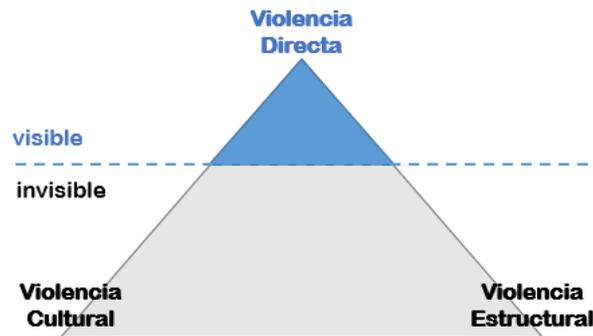
Está claro que, desde organizaciones internacionales, el significado de violencia se ha adjudicado a problemáticas sociales, en las que se utiliza como reacción a algún tipo de conflicto, refrendando la violencia como un fenómeno socialmente aceptado. De acuerdo con lo que se establece la enciclopedia para la paz, se conceptualiza a la violencia como “la ruptura de un «orden establecido», de una armonía preexistente, de unas condiciones de vida en las que se realizan las expectativas de la existencia de la especie humana” (López, 2004, p. 1156). En efecto, como sociedad estamos inmersos en paradigmas de paz, que al romperse provocan situaciones que obligan a generar nuevas normalidades sociales.

Por otra parte, el filósofo Johan Galtung (1998), quien introdujo un enfoque distinto sobre la violencia, la define como “el uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o un grupo algo que no quiere consentir libremente” (p.22). Desarrolló un concepto amplio de violencia que trasciende la dimensión concreta para ir a la cultural, simbólica,

política, en la Figura 1, Galtung representa de manera gráfica tres tipos de violencia con los que analiza el fenómeno de manera integral en una sociedad determinada.

Figura 1

Triángulo de la violencia de Johan Galtung



Nota: Adaptado de la Organización Paz y Diversidad Cultural (2020)

Johan Galtung enfocó la mirada en el Estado, en la estructura que organiza la vida desde un aparato institucional, un sistema económico y político que opera como una matriz social, desde esta mirada, identifica como violencia estructural aquella que se deriva de esta estructura de gobierno.

La violencia puede ser vista como una privación de los derechos humanos fundamentales, en términos más genéricos hacia la vida, eudaimonia, la búsqueda de la felicidad y prosperidad, pero también lo es una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible. (Galtung, 2017, p.150)

La violencia cultural para Galtung (2017), comprende aquellos aspectos de una cultura social que legitiman el uso de la violencia directa y la estructural, manifestándose comúnmente a través de formas de pensamiento. Mientras que la violencia directa es la que ejerce un actor (individual o colectivo), es visible, de naturaleza física, existiendo siempre una víctima y un victimario.

Galtung pone por primera vez en la discusión teórica los distintos tipos de violencia, desde el que se perciben de manera visual, deja huella física, como los que se concretan en formas de pensamiento, en normas y ejercicio del poder del Estado de manera abstracta, “la violencia directa es un *acontecimiento*, la violencia estructural es un *proceso* y la violencia cultural es una *constante*, una *permanencia*, que se mantiene básicamente igual, durante largos

periodos” (Galtung, 2003, p.12), analizando la Figura 1, entendemos que la transversalidad de las violencias afecta de manera condensada en cualquiera de sus formas o de sus manifestaciones a quien la recibe. Galtung refiere que, la violencia directa es la materialización de la violencia cultural y estructural que se ignoran, en cambio solo se identifica como un fenómeno negativo o reprochable el tipo de violencia visible que es la que se presenta en situaciones de conflicto.

Por otra parte, Calderón (2009) retoma la teoría de Galtung y propone abordar la violencia como un fenómeno multidimensional que debe ser atendido independientemente de sus manifestaciones entre los individuos involucrados, esta perspectiva busca comprender la violencia en todas sus dimensiones y trascender las interacciones personales. En cambio, para Calebrese, (1997) la violencia y su manifestación en forma de agresión es un mismo fenómeno basado en relaciones de inequidad social, usado a través de políticas que optan por el control social, impuestas “por los individuos, que han ostentado el papel hegemónico dentro del grupo social, que de uno u otro modo se han visto justificados, y por lo tanto legitimados en el ejercicio de esa violencia y de ese poder arbitrario” (p. 112).

Lamentablemente, las sociedades actuales han naturalizado la violencia de manera cotidiana, justificando el uso de la fuerza y maltrato en contextos familiares, escolares y sociales, incluso en la población infantil.

La violencia incluye todos los castigos físicos, formas de tortura y tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, además de la intimidación y las novatadas por parte de los adultos o de otros niños. El castigo físico se refiere a todo castigo que utilice la fuerza física con el fin de causar dolor o malestar por leve que sea.
(UNICEF, 2014)

El ámbito escolar es uno de los contextos más afectados, pues es aquí donde se expresan manifestaciones de varios tipos de violencias, por lo que se considera relevante investigar las prácticas cotidianas de violencia que se viven en la escuela y se han normalizado en la interacción de los alumnos.

Tipos de Violencia

En la actualidad la violencia escolar, ha sido una problemática ampliamente estudiada desde varias disciplinas y perspectivas teóricas. Desde los estudios de la paz, se define como:

[...] un fenómeno multifacético y multirreferencial. [...] se entiende como un componente que adopta varias formas y que se presenta en todos los niveles sociales-económico, religioso, cultural o político, con toda la intención de obtener o imponer algo a la fuerza sin importar causar algún tipo de daño físico, psicológico, económico o sexual a los afectados (Salazar-Mastache, 2012, p. 21).

En este sentido podemos entender que la violencia denota de pequeñas acciones que dañan la integridad física, psicológica y emocional de las personas, sin importar su nivel social o cultural, reconociendo que ésta puede mostrarse de cualquier forma y en cualquier situación. En consonancia, cabe rescatar, la problemática que existe en torno a la violencia dentro de las aulas escolares, por lo que es necesario conocer e identificar los tipos de violencias como lo plantea Salazar (2012), así como las maneras en que se ejercen (Tabla 1).

Tabla 1

Tipos y Modalidades de Violencia

Tipo de violencia:	Definición:
Violencia Física	Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas (Congreso de la Unión,2007).
Violencia Psicológica	Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido, reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio (Congreso de la Unión,2007).
Violencia Estructural	Aquella que viene del Estado, de las leyes, y de las instituciones en general. Son estructuradas económicas, jurídicas y políticas del Estado generadoras de opresión que impiden la libertad del ser humano (Sandoval-Forero, 2016:111).
Violencia Cultural	Tiene que ver con los pensamientos, sentimientos, interacciones y con las prácticas presentan por parte del Estado y por los gobiernos municipal, estatal y federal. Violencia que tiene que ver con el racismo, con la exclusión y segregación, lo que en la antropología se denomina la negación de los otros diferentes frente a la categoría dominante, prioritaria, hegemónica y única (Sandoval-Forero, 2016:124)
Violencia Simbólica	Concepto acuñado y definido por los sociólogos Bourdieu y Passeron en 1970 [...]. Es parte de la violencia denominada invisible, pero que se relaciona con la violencia estructural, con

	la directa y con la cultural. Tiene varias manifestaciones. Entre ellas podemos citar, los mensajes, los signos, los iconos, los códigos, expresiones verbales, estereotipos, prejuicios, etiquetas, imágenes, chistes, cuentos, leyendas. La dominación masculina es muy prolífica en la violencia simbólica, así como también todo el simbolismo del autoritarismo institucional que discrimina, somete, controla y violenta las relaciones de género y social, naturalizando y legitimando todas las violencias, los mecanismos de imposición y las relaciones de poder que afectan a la mujer y a la sociedad en general (Sandoval-Forero,2016:125-126).
Violencia Patrimonial	Es cualquier acto u omisión que afecta a la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: La transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos, destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima (Congreso de la Unión,2007).
Violencia Económica	Es toda acción u omisión del agresor que afecta a la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Nota: Adaptado de Salazar-Mastache, 2012 (pp.22-23).

Al concebirse la violencia como concepto pluridimensional, en la actualidad ya no solo se enfoca la atención en el estudio de la violencia directa, se ha evidenciado que detrás de lo que se percibe hay otras dimensiones que se han sumado al análisis académico. Aunque en la sociedad se continúan normalizando muchas de sus expresiones que no son consideradas perjudiciales excepto cuando provocan daño físico, nos corresponde seguir evidenciando que “no existe una violencia más grave que otra, pues ya el simple hecho de serlo significa quebrantar alguno o varios derechos humanos” (Salazar, 2012, p. 25). Es así, como podemos analizar que la violencia surge de distintas formas, prácticas, en diferentes dimensiones y situaciones, pero lo más importante que rescatamos, es que todas provocan algún tipo de dolor o daño en la vida de cualquier individuo.

a cotidianidad de acciones intolerantes, violentas, deshumanizadas que se presentan de manera común en las escuelas, por lo general tienen que ver con el no reconocimiento a la diversidad cultural que impera al interior de los salones de clase. Hecho que se manifiesta de manera común a través de usos excesivos entre alumno-alumno o alumno-docente. Estas intolerancias hacia el otro son elementos que pueden generar conflictos y violencias entre los diferentes sujetos educativos. (Salazar, 2014, p.303)

A continuación, se exponen conceptualmente, los tipos de violencia que se identificaron en la convivencia cotidiana de los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de la escuela Primaria

“Estado de México”, en el municipio de Almoloya de Juárez. Se identifica el tipo de violencia y su conceptualización desde los estudios para la paz.

Iniciamos con la violencia directa, la más común de todas, comprende las acciones físicas o expresiones verbales que también ejercen violencia psicológica, se dirige hacia otros, tiene como objetivo ejercer daño de manera inmediata. López (2004), la comprende como “aquellas situaciones de violencia en que una acción causa un daño directo sobre el sujeto destinatario, sin que haya apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y el destino de estas” (pp.1165-1166). Dentro de las aulas escolares, este tipo de violencia se percibe de manera habitual, al ser permisiva desde casa, detona en actos que son comunes, permitiendo que estas acciones sean vistas por los alumnos como formas de respuesta asertiva. Lo que implica para los alumnos mantenerse en estado de alerta para no ser sorprendidos, es decir, el clima de violencias los obliga a sentirse en peligro cotidianamente, escenario que no resulta idóneo para los aprendizajes pues no pueden concentrarse en sus actividades porque se sienten en riesgo.

Otro tipo de violencia frecuente en el entorno escolar es la *violencia física* que puede presentarse en el aula, en el patio, en cualquier momento y circunstancia. El Congreso de la Unión (2007) la define cómo: “cualquier acto que inflige daño no accidental, usando fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas”. Los actores que denotan los alumnos, ante situaciones que generan desacuerdo, se han normalizado en respuestas mayormente agresivas las cuales terminan con graves lesiones para ellos. Lamentablemente los alumnos refieren que en casa les exigen que se defiendan y respondan la agresión con mayor intensidad con la idea de que ante el potencial de violencia del alumno evitará que otros lo molesten o agredan.

Es notorio que la violencia física se ejerce con el fin de lastimar, herir la integridad física del mismo. Krausopf (2009), la reconoce como la más “evidente, intencionada, en la que se utiliza alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de una persona” (p. 31). La violencia física que se vive hoy en día es un reflejo de la violencia social en la que estamos inmersos, a grado tal que se ha normalizado en la vida diaria, sobre todo en los más jóvenes. En su estudio sobre violencia audiovisual, Gómez (2019), destaca que los niños están expuestos a diversas formas de

violencia a través de plataformas digitales con una amplia gama de programas, películas y hasta videojuegos bajo la modalidad de *streaming*¹ con gran número de seguidores de adolescentes y jóvenes, por lo que recomienda una supervisión permanente a lo que los infantes consumen en medios.

[...] el crecimiento mental de la niñez, consistente en el desarrollo de su inteligencia, su personalidad y sus habilidades sociales, exige una mayor vigilancia gubernamental, parental y comunitaria, sobre el contenido audiovisual a la que está expuesta. La televisión, en sus diversas plataformas, es un medio formativo a la vez que informativo, de ahí la importancia de mayor calidad en sus contenidos. (Gómez, 2019, p.68)

Los niños no tienen el discernimiento para separar la ficción, series o videojuegos de hechos reales, por lo que es necesario que haya acompañamiento por parte de padres o tutores para cuidar su exposición a contenidos de violencia. De la misma manera, debe orientarse a los padres de familia a llevar relaciones armónicas basadas en el respeto para dejar atrás prácticas de crianza con alta carga de autoritarismo y violencia.

En el mismo sentido, se exhorta a transformar el modelo de autoridad y disciplina en las instituciones escolares, en las que es común encontrarse con modelos de verticalidad que fomentan abusos y varios tipos de violencias tanto en personal directivo como en docentes.

En el plano escolar, el primer tipo de violencia, la violencia física directa, ha sido históricamente, la gran respuesta “educativa” de la escuela tradicional. El lema «Las letras con sangre entran» encierra en sí mismo todo un tratado de pedagogía violenta, que en gran medida ha sido desterrado con mayor o menor convicción. (Jares, 1995, p. 92)

A través de la historia, el ámbito educativo también se ha sumergido en conceptos y prácticas de violencia, siendo la directa la de mayor relevancia. La creencia de pedagogías en las que el docente era el único portador de conocimiento y, por ende, tener autoridad total sobre los alumnos, no se observaba como violencia, si no como un método más de formación., que apoyaban el trabajo diario del educador.

¹ Se trata de un anglicismo, se refiere a la distribución digital de contenido multimedia a través de conexión a Internet, con difusión continua sin la necesidad de descargar archivos, se trata de una transmisión en línea.

Continuando con los tipos de violencia identificados en la presente investigación es la *violencia verbal*. Se refiere a la utilización de palabras, del uso de tonos de voz agresivos, amenazantes, humillantes que tienen la intención de provocar un daño emocional, en ocasiones se usa como forma de manipular a otras personas. Por su parte, Moreno (2017), reconoce que “se manifiesta a través de gritos, burlas, comentarios sarcásticos y de ridiculizar, desprecios, insultos, amenazas, humillaciones, poner mote, principalmente... menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción” (p.45).

La violencia verbal debe evitarse en los entornos escolares, aunque hay que reconocer que a pesar de que los docentes lo intentan, excede sus posibilidades porque deriva de patrones culturales y familiares aprendidos y usados en casa. Cuando se logra controlar dentro del aula, es común que la violencia verbal se ejerza en otras áreas de la escuela. En otro contexto Jares (1995) nos plantea que

La violencia verbal y, especialmente la referente a la privación de los derechos humanos, distan mucho de ser superadas. Igualmente, en las relaciones entre el alumnado, en los espacios en el que el poder del profesorado es menos visible o casi inexistente, como servicios, patios, etc., las relaciones de fuerza asentadas en la violencia física siguen produciendo. (p.4).

Como lo señala el autor, la violencia verbal es un problema arraigado en de las instituciones escolares, por lo que se debe educar a la comunidad escolar porque es traumática y provoca daño profundo en la autoestima obstaculizando una sana convivencia interpersonal. En las escuelas se debe prevenir este tipo de violencia en las áreas donde los alumnos están fuera de la supervisión de los docentes.

En esta exposición de las expresiones de violencia identificadas en el contexto escolar, llegamos a la *violencia simbólica*. Se trata de un tipo de violencia sutil difícil de identificar porque se oculta detrás de dinámicas sociales y culturales encubriendo relaciones de poder, se refieren a conceptos sobreentendidos en determinados contextos sociales.

El concepto de violencia simbólica describe una relación social asimétrica donde el “dominador” ejerce violencia no física y de manera indirecta en contra de los “subordinados”, los cuales no la evidencian o no son conscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual se dice que son “cómplices” de la dominación a la que están sometidos. En este tipo de violencia, encontramos distintas manifestaciones, como las que nos enmarca Sandoval (2016) son los “mensajes, iconos, signos, códigos, expresiones verbales, estereotipos, prejuicios, etiquetas, imágenes, chistes, cuentos y leyendas” (p. 125).

Dentro del entorno escolar, este tipo de violencia se genera de manera frecuente, en la que, la mayoría de los estudiantes la ejerce de tal forma que no puede ser percibida; lo anterior ha enmarcado un tipo de convivencia en la que estas situaciones se normalizan en su vida cotidiana y no la denotan como una forma más de violencia. Para Salazar (2014) la violencia simbólica

[...] es aquella forma de violencia no ejercida directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición, del condicionamiento...constituye, por tanto, una violencia, dulce, invisible, que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación en la que se configura. (p.305)

En efecto, este tipo de violencia es una de las más comunes dentro del aula, que se ocultan detrás de normas de género como “las niñas no hacen eso” o “los niños no lloran”; también se manifiesta en actos discriminatorios como: “ese niño trae cuadernos corrientes”, “es pobre”, “no trae tenis chidos”, “aquí la que sabe soy yo”, “cállese y escriba”. Al tenerla presente de manera cotidiana y sin tener conocimiento de ella los estudiantes se vuelven vulnerables a ella sin saberlo, normalizándola como un modo de convivencia.

Los entornos escolares generan violencias específicas que se conocen como *violencia escolar*, y que se identifican en el desarrollo del presente trabajo, este tipo de violencia comprende toda agresión, acoso, intimidación, discriminación y comportamientos violentos que ocurren dentro del ambiente de las instituciones educativas, entre estudiantes, profesores y otros miembros de la comunidad escolar. Problemática a la que Salazar (2017), denomina como escenarios de *paz imposible* que “tienen que ver con las manifestaciones de violencia de todo tipo” (p.108). Los tres tipos principales de violencia que ocurren en las escuelas son la verbal, la física y la psicológica.

Las violencias identificadas en la convivencia dentro de las aulas escolares se han normalizado por ser parte de las prácticas cotidianas, autoridades, profesores, alumnos y padres de familia han normalizado varios tipos de violencias. Lamentablemente en las escuelas los conflictos no son abordados como una oportunidad para aprender a gestionarlos de manera pacífica. A pesar de que existe una estrategia estatal en el sector educativo para lograr ambientes de paz, y que, una de las finalidades de los centros educativos es la enseñanza de convivencias pacíficas entre los estudiantes; analizando el contexto social, a través de la presente investigación, comprendemos la tarea que implica un trabajo permanente con evaluaciones constantes para redefinir las estrategias en la escuela en las aulas.

El estudio de la violencia escolar ha tenido profunda relevancia en las últimas tres décadas, académicos han desarrollado teorías, líneas de gestión que apoyan el desarrollo de convivencias escolares pacíficas, sin embargo, a pesar de ello, no ha sido posible erradicar estas violencias o en su caso, lograr la transformación del conflicto, a lo que López (2004) nos refiere que:

Todo proceso educativo lleva consigo un determinado modelo de convivencia. Aprender a convivir es uno de los retos fundamentales que tienen encomendados los centros educativos en la actualidad. En la actualidad la convivencia, y más concretamente la falta de disciplina es uno de los temas que más preocupan en la comunidad educativa. (p.187).

Recapitulando sobre las violencias identificadas en los grupos de alumnos de cuarto, quinto y sexto de la escuela Primaria “Estado de México”, cabe mencionar que vemos como se amalgaman las distintas violencias evidenciando la necesidad de establecer estrategias que apoyen la generación de maneras de convivencia pacíficas.

Metodología:

En lo que corresponde al diseño metodológico, la investigación analizó las principales violencias escolares a través de la etnografía para la paz, en la que nos adentrarnos a las realidades y contextos en las que los alumnos conviven día a día.

Para describir y explicar las realidades que dan sentido a la vida, es fundamental recuperar los aspectos de los imaginarios colectivos y las prácticas sociales que

configuran cotidianamente los conflictos, las violencias, las relaciones interculturales y los procesos de paz. (Sandoval, 2017, p.46.)

La etnografía para la paz posibilita al investigador describir, analizar y reflexionar sobre las experiencias que las realidades sociales aportan a la resolución pacífica de los conflictos. Este enfoque permite, a su vez, trabajar de manera conjunta en la producción del saber comprendiendo la realidad a distintos niveles, en las aulas, en la escuela, en el sistema educativo, en el país. En la presente investigación se trabajó con los docentes de cuarto, quinto y sexto grado, trabajando a través de bitácoras escolares en las que se registraron situaciones de violencias o conflictos, se conocieron y analizaron las violencias de las que los alumnos son actores. Así se observaron y registraron los tipos de violencias que ejercen los alumnos, tales como la violencia simbólica, cultural y directa, identificadas a través de golpes, gritos, empujones, insultos o peleas.

Dichas violencias se analizaron desde la perspectiva de la paz integral, la cual permite reflexionar las “violencias como hechos integrales y relacionados y no solo como hechos aislados” Salazar (2022, p.24), y así proponer estrategias pacíficas que permitan una convivencia escolar armónica entre los estudiantes. Sandoval (2014) refiere que, “la Paz Integral es una paz sistémica, que desde sus dimensiones macro, meso o micro, los sujetos involucrados interactúan como un todo y se afectan mutuamente” (p.123). El análisis se hace a través de un proceso de reflexión que admite la concientización sobre cada una de las violencias que, encadenándose escalan a mayores niveles de espiral. El trabajo de análisis nos lleva a concretar los significados de paz en el contexto en el que se está inmerso con docentes, alumnos y de manera indirecta, patrones culturales de los hogares que interactúan en las aulas.

Resultados

Retomando las violencias recurrentes en los alumnos de la primaria “Estado de México”, observamos que preceden la violencia simbólica, la violencia cultural y la violencia directa, este tipo de violencias emerge de manera simultánea bajo la perspectiva de Paz Imposible. El siguiente esquema, permite comprender la transversalidad de las violencias, bajo la perspectiva de la paz imposible.

Figura 2

Violencias que conforman la Paz Imposible



Nota: elaboración propia adaptado de Salazar, 2012, p.55-56

En la Figura 2 se presenta un enfoque integral de los cuatro tipos de violencia y cómo una puede desencadenar otra, lo que permite categorizar las violencias que se identifican en el entorno escolar. Este análisis, desde el concepto de *paz imposible* proporciona una comprensión más profunda de la complejidad de las violencias y su interrelación. Sandoval (2016), refiere que la paz imposible contempla “las distintas situaciones y fenómenos que generan esos conflictos, esas violencias y esas variedades áulicas. Es decir, todo aquello que imposibilita el cumplimiento de los derechos humanos” (como se citó en Salazar, 2017, p.53). Desde la Paz imposible, en las tablas 2 y 3, se analizan y comprenden las realidades violentas reflejadas de manera sistémica en el alumnado, las cuales nos ayudan a comprender sus causas y sus consecuencias. La Tabla 2, nos permite conocer los tipos de violencia física que se ejerce de manera directa al otro, que manifiestan los alumnos de cuarto a sexto grado, con el propósito de describirlas y conceptualizarlas para su mayor comprensión.

Tabla 2

Matriz de unidad de observación

Categorías de Violencias Físicas	Descripción	Desde la Paz Imposible. Sandoval -Forero y Salazar-Mastache	Análisis

<p>Golpes entre los alumnos hombres en los genitales</p>	<p>Los alumnos se golpean los genitales constantemente dentro del salón de clases al momento de irse a calificar o parearse de sus butacas, también a la hora del receso a manera de juego, sin darse cuenta de que pueden salir lastimados.</p>	<p>Abuso sexual: Salazar (2019), refiere que: “La violencia por razones de género puede adoptar una forma psicológica, física o sexual y conlleva a la imposición o al mantenimiento de desequilibrios de poder entre los sexos. Además, contribuye a reforzar activamente las desigualdades entre hombres y mujeres, los estereotipos y los papeles que la sociedad impone a cada sexo.” (p.26).</p>	<p>Entendemos que este tipo de violencias entre los alumnos hombres, denotan en juegos o actitudes normalizadas, no perciben que trasgrede a un abuso sexual no percatado.</p>
<p>Empujones al subir y bajar las escaleras</p>	<p>Los alumnos al subir o bajar escaleras para llegar a sus aulas, a la hora de entrar del receso o al bajar para salir a formarse para la hora de la salida, se empujan entre ellos, refiriéndolo como un juego entre ellos, lo que ocasiona</p>	<p>“La violencia escolar se hace presente de formas distintas, amplias y complejas, tiene que ver con situaciones que involucran infinidad de variables, que de manera explícita e implícita se manifiesta entre los diferentes sujetos educativos.” Salazar (2022, p.104)</p>	<p>Este tipo de violencia física entre los alumnos detona en actitudes normalizadas al juego. Pues los estudiantes son incapaces de distinguir, de reflexionar y</p>

	incidentes como caídas o golpes.		entender que son violencias.
Juegos en el receso escolar que terminan en peleas.	Durante el receso escolar, los alumnos al jugar futbol o correteadas muestran desacuerdos por el juego, al no ganar comienzan a golpearse o empujarse entre ellos.	Salazar (2012) argumenta que: la Violencia Directa-Física “Se presenta a través de la fuerza física que se ejerce hacia otra persona, y que por lo general se ve a simple vista”. p.55.	De acuerdo con lo anterior, entendemos que este tipo de violencia transgrede desde los ámbitos sociales y familiares de los alumnos, recayendo en el ámbito escolar. Lo justifican como un modo de defensa.
Golpearse mientras están formados con objetos escolares o mochilas	Los alumnos al estar formados para la hora de la salida se empujan, se golpean con objetos que tengan a la mano tales como, sacapuntas, tijeras, reglas, libretas o las mismas mochilas, a manera de juego o presionarse entre sí,	Violencia Directa “El agresor puede ser identificado, pues se trata de una violencia frente a frente, haciendo contacto físico y valiéndose algunas veces de herramientas para dañar”. (Salazar, 2022, p.101).	En efecto, estos actos de violencia entre escolares es uno de los más notorios, pues utilizan cualquier objeto que este a su alcance para hacerse daño entre sí.

	para salir más rápido y salen lastimados.		
Tomarse del cuello y golpearse cuando no está el docente en el grupo.	Los alumnos juegan a tomarse del cuello y arrodillarse a manera de imposición y salen lastimados o llorando, esto lo realizan cuando el docente no está dentro del salón de clases.	Violencia Directa: Para Sandoval este tipo de violencia reitera lo siguiente: “Es una agresión destructiva, que de manera general utiliza la fuerza y las armas para dominar, imponerse o destruir a otros”. (Sandoval,2016, p.117)	Generalmente los alumnos demuestran imposición o jerarquías a través del juego. Lamentablemente dichas acciones detonan en violencias físicas, enfatizando que no necesitan el uso de algún arma u objeto para lograrlo, simplemente lo realizan a través del juego.

Nota: elaboración propia adaptada de Salazar (2012, p.55), (2019, p.26), (2022, pp.101-104) y Sandoval (2016, p.117)

Analizar las violencias escolares desde la perspectiva de la Paz Imposible que, reconoce que mientras hay presencia de algún tipo de violencia en alguna de sus modalidades, debemos trabajar para lograr una Paz Integral. La reflexión de los hallazgos permite dar cuenta de la

relación que existen unas con las otras, adentrándonos a realidades escolares en las que los alumnos muestran su convivencia diaria.

Estudiar las violencias desde la tipología de los estudios para la paz, conlleva realidades violentas que impiden u obstaculizan que la paz se haga presente en los escenarios, de ahí el termino de paz imposible, que tienen que ver con todos los elementos que no permiten que la paz se haga presente entre las personas. (Salazar, 2022, p. 103).

Por otro lado, la identificación de violencia por modalidades facilita el trabajo de interpretación de los resultados del trabajo etnográfico. Desde la perspectiva de la paz integral, la Tabla 3 permite conocer las violencias de tipo verbal que existen entre los alumnos de cuarto a sexto grado de primaria, las cuales les impiden llevar a cabo una convivencia escolar pacífica.

Tabla 3

Violencias verbales desde la Paz Imposible

Categorías de Violencias Verbales	Descripción	La Paz Imposible desde Salazar Mastache	Análisis
Uso de palabras altisonantes	Los alumnos se dicen entre ellos palabras como: Vete a la verga, eres un pendejo, como modo de respuesta ante una discusión o desacuerdos durante la clase, sobre todo cuando los docentes los ponen a trabajar en equipos o en parejas.	De acuerdo con Salazar (2022, p.90) existen distintas Modalidades de la Violencia. Una de ellas es el la Violencia Psico-emocional, la cual menciona que: “Es cualquier acto u omisión que dañe la integridad, autoestima, o el	La convivencia entre los alumnos dentro de las aulas se vuelve rutinaria, por lo que la mayor parte del tiempo son competitivos desde sus aspectos académicos hasta los personales, al sentirse opacados o vulnerables reaccionan de

		desarrollo potencial de la persona. Típicamente se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica”.	manera inmediata con palabras obscenas, con el fin de humillar a sus compañeros.
Uso de palabras discriminatorias	Los alumnos se gritan palabras como: “eres un gordo”, “tú no porque eres negro”, “pelón, tu no, porque no sabes nada y no trabajas”, lo hacen durante la clase o cuando realizan actividades en parejas o en equipos.	Citando a Salazar (2012, p.63) menciona que, la Violencia Cultural en la escuela “Tiene que ver con prácticas de usos y costumbres, que van marcando la personalidad de los estudiantes; personalidades que tienen que ver con conductas machistas, discriminatorias exclusivas y de rechazo, que difícilmente se expresan de otro modo que no sea el violento, y que encuentran sus argumentos en la no	Analizando lo anterior, entendemos que el uso de palabras denigrantes o discriminatorias entre los alumnos se deben a los aspectos culturales y familiares, pues estos entornos reflejan la personalidad y la conducta de los educandos dentro de la escuela.

		tolerancia a las diferencias culturales”	
Uso de palabras ofensivas	Los alumnos cuando muestran enojo o desacuerdo con alguno de sus compañeros se gritan palabras ofensivas, cómo: que te importa, tú cállate no sabes, eres un baboso, te voy a pegar y no te aguantas. También se dicen palabras ofensivas al participar en clase, tales como: “tú no sabes nada, para que pasas si vas a estar mal”.	Retomando a Salazar (2022), refiere que la Violencia Simbólica “se encuentra en el poder que ejerce una persona (dominante) sobre otra (dominado, cuya dominación los lleva a centra el sometimiento, ya sea de manera consciente o inconsciente" p.102.	Entendemos que los actuares violentos de los alumnos, en este caso el uso de palabras ofensivas lo utilizan como modo de dominación, el cual no es percible, pero la convivencia escolar lo hace rutinario y se normaliza. Lamentablemente existen situaciones en las que el docente no podrá tener participaciones exitosas y detonaran en violencias.

Nota: elaboración propia adaptada de Salazar (2012, p. 63) y (2022, pp.90-102)

Ante la evidencia de una compleja presencia de violencias en el entorno escolar estudiado, recurrimos a la noción de Paz Imposible que Sandoval-Forero (2016), refiere como:

[...] las condiciones de la paz imposible se encuentran en la persistencia de las violencias físicas y culturales que se anidan con la violencia estructural conformada

por la pobreza, la marginación, la explotación y la exclusión social y educativa, es decir en condiciones determinadas por las violencias sistémicas (p.50).

Las violencias que se presentan en el aula dan cuenta de cómo marcos culturales de pensamiento de contextos familiares, de la naturalización de la violencia física y verbal que se ha interiorizado en los menores y que la escuela debe trabajar para ir desmantelando estas prácticas arraigadas para hacer conciencia de que es posible cambiar la forma de relacionarnos para transitar a ambientes pacíficos.

A partir de la sistematización y recolección de datos expuestos en las Tablas 2 y 3, se advierte que una de las violencias más frecuentes entre los alumnos de cuarto a sexto grado es la violencia física, en las bitácoras de los docentes vemos cómo los alumnos optan por golpes, empujones o peleas como mecanismos de defensa ante situaciones que no logran sobrellevar. “Las violencias ejercidas de forma cotidiana que se articulan con lógicas institucionales van construyendo pedagogías que habitúan a los involucrados a su aceptación y normalización” (Chávez, 2023, p.268).

Otra de las violencias más frecuentes entre los alumnos es la discriminación a través de las palabras, los alumnos agreden a sus compañeros de forma verbal, con frases como “*eres un menso*” o “*tú no porque eres negro*”, entendemos que estos actúes de los alumnos provienen de contextos más allá de los escolares, son ideas y actitudes que se configuran a través de los entornos familiares, a través de la cultura regional, los alumnos se expresan y manifiestan de acuerdo a una cultura discriminatoria, “la violencia cultural tiene que ver con los pensamientos, sentimientos interacciones y con las prácticas que se presentan por parte de la población...” (Sandoval, 2016, p. 124)

Hoy en día, las violencias dentro de las aulas escolares se condensan en una realidad a la que, tanto alumnos como profesores se han acostumbrado, normalizándola. Coincidiendo con Sandoval-Forero, las violencias que se manifiestan en la escuela nos hacen comprender la permanencia de condiciones de Paz Imposible y que la convivencia escolar pacífica requiere de un arduo trabajo para transformar las violencias escolares a través de estrategias que les permitan desarrollar el respeto al otro, de diferencias, de inclusión y a la resolución de conflictos de manera pacífica.

Conclusiones

La presente investigación, permitió dar cuenta de las violencias escolares que sufren los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de la escuela Primaria “Estado de México”, en el municipio de Almoloya de Juárez. De acuerdo con el análisis de las categorías desde la Paz Imposible, los alumnos reflejan la violencia como modos de actuares cotidianos entre ellos, evidenciando la violencia física a través de empujones, golpes o juegos que terminan en peleas; la violencia verbal a través de insultos ofensivos o discriminatorios, imposibilitándoles una convivencia escolar armónica. Lo anterior denota la importancia de que, docentes y alumnos tomen conciencia de ello, comprendan que otras formas de convivencia más agradables y seguras, que desarrollen estrategias desde la perspectiva de la Paz Integral, con el fin de que sean capaces de tolerar y reconocer la diversidad cultural y sobre todo transformar los actuares violentos dentro y fuera de las aulas escolares.

Desde la Paz Integral, una de las herramientas que se sugirió para la gestión o transformación de conflictos son los *Círculos de diálogos de Paz*, a los que Salazar define como: “una herramienta de comunicación que permite compartir y enriquecer para transformar, solucionar y apoyar de manera colectiva y de acuerdo con un consenso” (2022, p.237). A diferencia de un debate, el círculo de diálogo no busca ganadores ni perdedores. Es una herramienta de comunicación para compartir, enriquecer, transformar, solucionar y apoyar de manera colectiva y consensuada. Se realiza a través de un diálogo grupal en el que las personas se acomodan en círculo y el facilitador otorga el turno para tomar la palabra, tiene como objetivo reflexionar de manera integral y empática sobre problemáticas que les gustaría transformar.

A través de esta estrategia, docentes y alumnos serán capaces de reconocerse a través de la escucha activa, en relación con temas de interés para el alumno, o en su caso, las temáticas que el docente identifique desde la diversidad cultural del aula. Con la implementación de estrategias con perspectiva de paz, los alumnos serán capaces de transformar las violencias escolares, y así, lograr ambientes armónicos de convivencia escolar.

Referencias bibliográficas

- Araujo Garduño, M., & Isabel, S. M. (2021). Paz Integral en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en la Escuela Primaria. *Revista Copala, Construyendo Paz Latinoamericana*, (pp.22-37).
<http://revistacopala.net/index.php/ojs/article/view/56/13>

- Ayala Carrillo, M. (2015). Violencia Escolar: Un Problema Complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), (pp. 493-509).
- Data México. Base de datos del Gobierno Federal
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/almoloya-de-juarez>
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung [1]. *Revista de Paz y Conflictos*, 60-81. https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA_Percy_Calderon.html
- Calebrese, E. (1997). La violencia en el hogar. *Biblioteca virtual de Prensa Histórica*, (pp.105-114). <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=1010371>
- Chávez, M. L. (2023). La violencia escolar y los espacios Interesticiales en México. Una aproximación etnográfica en Uruapan, Michoacán. *CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana*, (pp.262-268).
- Galtung, J. (2017). La violencia: cultural, estructural y directa. En: Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Cuadernos de Estrategia 183 Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva*, (pp. 147-168).
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural* (Vol. 14). Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (1998). *Tras la Violencia*, 3R. España: Bilbao: Gernika, Gogoratuz.
- Gómez, E. (2019), Violencia audiovisual y protección de la niñez. *Revista de Derecho* (20), (pp.15-28). DOI: <https://doi.org/10.22235/rd.vi20.1867>
- Jares, X. (2001). Educación y conflicto como retos de la educación infantil. *Congreso Europeo: Aprender a ser, aprender a vivir juntos*. Nova Escola Gallega, (pp.1-20).
- Jares, X. (1995). *Los sustratos teóricos de la educación para la paz*. España: Bakeaz.
- Krauscopf, D. (2009). *Estado del Arte de las Experiencias y Proyectos de Prevención de la Violencia en Ámbitos Escolares*. Organización Panamericana de la Salud.
- López, M. (2004). *Enciclopedia de la Paz y conflictos*. Universidad de Granada.
- Moreno, R. (2017). Estrategias de intervención ante la violencia verbal, en estudiantes adolescentes del estado de Mérida, Venezuela. *Revista en estudios y Experiencias en educación*, 43-53.
- OMS (2014). *Organización Panamericana de la Salud*. Recuperado el 22 de junio de 2023, de <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Organización Paz y Diversidad Cultural (14-08-2020). La complejidad del triángulo de la violencia. <http://pazydiversidadcultural.org/2020/08/14/la-complejidad-del-triangulo-de-la-violencia/>
- Rodney, Y., Bulgado, D., Estévez, Y., Livina, M.A. y Disla, P.M. (2020) *La violencia como fenómeno social*. Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas “Ernesto Che Guevara de la Serna” de Santa Clara, Villa Clara con el apoyo de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO.
- Salazar, I. I. (2022). *Metodologías de trabajo para la convivencia pacífica*. España: Círculo Rojo.
- Salazar, I. I. (2018). *CONFLICTOS: Pensares, interculturalidad para la paz y gestión en ambientes escolares*. Venezuela: Alfonso Arena
- Salazar, I. I. (2012). *No todas las Violencias son Bullying, pero Todas nos Dañan*. México: Montiel y Soriano Editores.
- Sandoval, E. A. (2018). *Etnografía e Investigación Acción Intercultural para los Conflictos y la Paz*. Venezuela: Alfonso Arena.

Santana Sánchez, A. K. (2024). Violencia escolar y sus manifestaciones en la primaria. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 9(19), 1-26.
DOI. 10.35600/25008870.2024.19.0302

Sandoval, E. A. (2016). *Educación para la Paz Integral Memoria, Interculturalidad y Decolonialidad*. ARFO.

Sandoval, E. A. (2014). Educación, paz Integral Sustentable y Duradera. *Ra Ximhai*, 10(2), 115-133.

UNICEF. (s.f.). *Protección contra la violencia. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida libre de violencia y maltrato*: Recuperado el 12 de julio de 2023. <https://www.unicef.org/mexico/protecci%C3%B3n-contra-la-violencia>

Semblanza curricular

Ana Karen Santana Sánchez

Egresada de la Maestría en Ciencias para la Paz de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, plantel Lerma. Es Licenciada en Educación por la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente labora como subdirectora de Gestión, en la Primaria “Estado de México” del Fraccionamiento Rincón del Álamo, en el Municipio de Almoloya de Juárez.

led_santana01@outlook.es

<https://orcid.org/0009-0002-1662-5008>